ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 110.10.01-0110 DEL 2026-02-23

OBJETO:	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA:	901354776-4
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Nueve (9) MESES
VALOR:	$411.401.529,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2026-02-23
FECHA DE INICIO:	2026-03-02
FECHA DE TERMINACIÓN.	2026-12-01
SUPERVISOR:	HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Dos (02)días del mes de Marzo de 2026; se reunieron HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118121759 de MONTERREY, representante legal de SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No 110.10.01-0110 DEL** 2026-02-23, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.

2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: El municipio de Hato Corozal - Casanare, pagará el valor total del presente contrato de la siguiente manera: Hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del contrato mediante la suscripción de actas parciales de acuerdo al avance de cumplimiento y ejecución de actividades, presentación de informes de actividades desarrolladas, certificación de cumplimiento expedida por la supervisión, factura y soporte de pago de

parafiscales y seguridad social; y el (20%) veinte por ciento restante, previa suscripción de acta de terminación y liquidación, una vez ejecutadas la totalidad de las actividades contractuales, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura y documento soporte que acredite encontrarse al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
00100	0206-01-26	2.3.2.02.01.002.2 201028.20248512 50025	SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	$353.905.816,00
00100	0206-01-26	2.3.2.02.02.006.2 201028.20248512 50025	R.B. SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	$57.503.065,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	**Fecha RP**	**Codigo Rubro**	**Fuente**	**Valor**
000157	2026-02-23	2.3.2.02.01.002.2 201028.20248512 50025	SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	$353.905.816,00
000157	2026-02-23	2.3.2.02.02.006.2 201028.20248512 50025	R.B. SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	$57.495.713,00

Que se designó como Supervisor HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Dos (02) días del mes de Marzo de 2026, por los que en ella intervienen.

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ R/L
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
CONTRATISTA

HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS
Supervisor(a)
SUPERVISOR